



VISTO lo establecido en la Resolución Rectoral Nro. 536/91 referido al Régimen de Adscripción de la Universidad Nacional de Río Cuarto y las Resoluciones Nros. 026/00, 068/02 y 135/02 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales referente al Reglamento de Adscripción; y

CONSIDERANDO:

Que la presentación de la Renuncia y el Informe de Adscripción en Investigación en esta Facultad, se ha realizado en tiempo y forma.

Que el Lic. Natalí BERNARDI presenta la renuncia a su condición de adscripto en Investigación en esta Facultad por la obtención de una beca otorgada por Salud Investiga-Ministerio de Salud de la Nación, y el informe correspondiente.

Que dichas presentaciones cuentan con el aval del Consejo Departamental.

Que se cumplen con los requisitos establecidos por las normativas vigentes y que corresponde proceder a su análisis y aprobación.

Que se cuenta con el despacho favorable de la Comisión de Investigación, Posgrado y Transferencia.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Aceptar la renuncia a la Adscripción en Investigación de la Lic. Natalia Gisela BERNARDI (D.N.I. N° 32.113.144).

ARTICULO 2.- Aprobar el Informe de Adscripción en Investigación presentado por la Natalia Gisela BERNARDI (D.N.I. N° 32.113.144), durante el período comprendido entre el 12 de Marzo de 2015 hasta el día de la fecha, en el tema: "Monitoreo ambiental para calidad de agua. Una experiencia en educación y participación social", bajo la Dirección de la Dra. Delia AIASSA, en el Departamento de Ciencias Naturales.

ARTICULO 3.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS TRES DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION N°:

234

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.


Lic. Teresa del C. QUINTERO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dr. Marcelo Raúl FAGIANO
Vicedecano Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.